



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	04/2025
ASUNTO:	Convocatoria.

CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día lunes 03 de marzo a las 09:00 nueve horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados, así como justificación de la inasistencia del regidor C. José Alberto Águila Torres.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 14 de febrero del año 2025, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la tercera sesión ordinaria 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 45-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 49-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 56-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del acuerdo legislativo número 57-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, de las solicitudes contenidas en los oficios SPUHAOJAL/04/2025 y SPUHAOJAL/05/2025, respectivamente, remitidos por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Salud e Higiene (Convocante); y Hacienda y Recaudación, de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal, la adquisición de desfibriladores, presentada por los regidores Norma Mariana Navarro Gutiérrez y Raúl Sánchez Jiménez.

- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; Gobernación así como Movilidad, que resuelve la Iniciativa a través de la cual se crea el Reglamento para Protección y Libre Tránsito en Banquetas en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos así como Salud e Higiene, que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal a través de la cual se Crea el Reglamento del Consejo Municipal de Salud de Ocotlán, Jalisco.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación, Movilidad así como Servicios Públicos, que resuelve la Iniciativa de acuerdo por medio de la cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la celebración del Adendum al Contrato de Concesión del Servicio Público Municipal de Estacionamientos en la Vía Pública, en su Modalidad de Estacionómetros.
- XIV. Asuntos Varios.
- XV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito a la Secretario General, C. Sandra Flores Cervera, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 28 DE FEBRERO DE 2025.



C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.